

# 51a



## Reunión Latinoamericana de Seguridad Comunitaria

10 y 11 de junio de 2021





# **5ª Reunión Latinoamericana de Seguridad Comunitaria**

## **Junio 2021**

**Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (ProDESC A.C.)**

Zamora 169-A. Col. Condesa

Alcaldía Cuauhtémoc

C.P. 06140

Ciudad de México

**Alejandra Ancheita**  
**Dirección Ejecutiva**

### **Área de Procesos Organizativos**

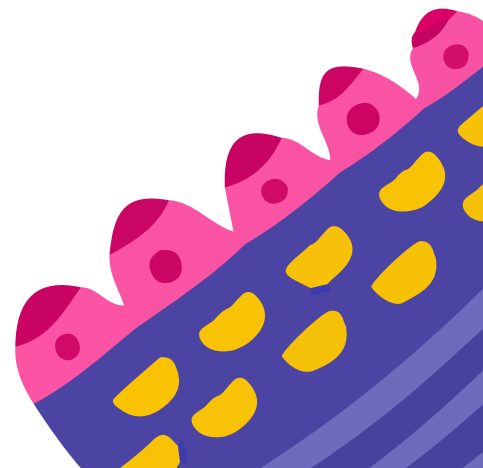
Coordinación:  
Salvador García

Relatoría:  
Rafael León

### **Área de Comunicación Estratégica**

Coordinación:  
Alan Hernández

Diseño editorial:  
Natalia Ramírez





# Índice

<b>Prólogo</b>	3
<b>Participantes</b>	5
<b>10 de junio 2021</b>	7
<i>Presentación y bienvenida</i>	7
<i>Dinámica de autocuidado</i>	8
<i>Análisis de contexto</i>	9
<i>Contexto México y Guatemala</i>	10
<i>Repaso por las reuniones latinoamericanas de seguridad comunitaria</i>	11
<b>11 de junio 2021</b>	12
<i>Primer grupo</i>	12
<i>Segundo grupo</i>	13
<i>Tercer grupo</i>	13
<i>Propuesta para conformar la red</i>	13
<i>Acuerdos generales</i>	16
<i>Comunicación estratégica</i>	17
<i>Formación</i>	18
<i>Fortalecimiento organizativo</i>	19
<b>Conclusiones</b>	20



# Prólogo



En América Latina, hemos visto y padecido las dificultades y los riesgos que representa la labor de defensa de los derechos humanos. Para las personas defensoras comunitarias que se encuentran en la primera línea, la criminalización y los múltiples ataques a los que nos enfrentamos, incluido el riesgo a perder la vida, se han convertido en parte de su entorno cotidiano. A pesar de la creación de mecanismos estatales de protección, estos han resultado insuficientes o no pertinentes en sus medidas para las personas defensoras.

Ante este escenario, constatamos que el contexto de riesgo se agudiza en el sur global y específicamente en América Latina, lo que vuelve pertinente continuar y reactivar los espacios de articulación y coordinación entre colectivos y organizaciones, pensando la seguridad comunitaria como una protección en red a nivel regional.

Desde el Proyecto de Derechos Económicos Sociales y Culturales (ProDESC), buscamos dar continuidad al proceso de las Reuniones Latinoamericanas de Seguridad Comunitaria, recordando que este espacio se ha construido desde junio de 2017 y se ha sostenido como un espacio de encuentro hasta finales de 2019. En 2020, la pandemia por la COVID-19 nos obligó a cancelar actividades presenciales que pudieran representar riesgos a la salud de los y las participantes.

Ante las circunstancias ocasionadas por la pandemia global de la COVID-19, vemos que particularmente en América Latina se profundizó la desigualdad estructural, así como las formas de opresión basadas en el clasismo, el patriarcado y el racismo. Se agravaron las violaciones a los y las defensoras comunitarias del territorio, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas; los Estados en complicidad con los actores empresariales usaron las medidas de restricción para continuar el acaparamiento de tierras y los desalojos masivos.

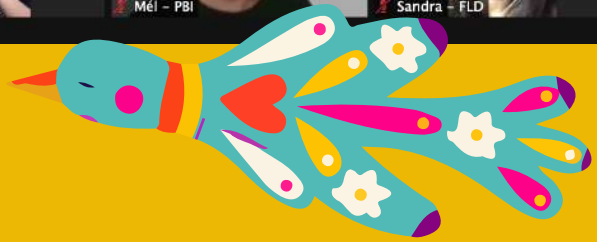
Bajo un escenario en el que la pandemia sigue vigente en nuestros espacios, realizamos la 5a. Reunión Latinoamericana de Seguridad Comunitaria de forma virtual, compartiendo aprendizajes y desafíos entre las organizaciones que participaron de las reuniones anteriores, así como nuevas colectividades que aceptaron incorporarse a este proceso.

Esta 5a. Reunión se diferenció de las demás, porque puso especial énfasis en dar los pasos concretos para la conformación de la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria, por lo que hubo un rico intercambio de experiencias, capacidades y acciones que pueden aportar a la construcción de la Red.

En ese sentido, se presentó una propuesta de ruta para construir la Red Latinoamericana en el mediano y largo plazo; en lo inmediato recuperó el trabajo basado en los ejes temáticos de fortalecimiento organizativo, comunicación estratégica y formación, lo que detonó una amplia participación que se tradujo en una serie de ideas para conformar comisiones con esas líneas de trabajo.

Vemos que la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria tiene perspectiva, se espera que el trabajo en comisiones sea una primera pauta para valorar la dinámica de la Red, para que en la próxima reunión, planteada para el 2022, se reflexione y evalúe el funcionamiento de la articulación.

# Reunión Latinoamericana de **Seguridad Comunitaria:** Hacia la construcción de la Red



## Objetivos



Construir una ruta de trabajo para la concreción de la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria.



Identificar actividades y responsabilidades específicas que contribuyan a la conformación de la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria.



Profundizar la reflexión en torno a la seguridad comunitaria y la participación de las mujeres defensoras.



# Participantes

- **Agustina Lloret**, Centro de Estudios Legales y Sociales, Argentina
- **Victoria Darraidou**, Centro de Estudios Legales y Sociales, Argentina
- **Ivi Oliveira**, Front Line Defenders, Brasil
- **Mirtha Isabel Villanueva Cotrina**, GRUFIDES, Perú
- **Nancy Elizabeth Fuentes León**, GRUFIDES, Perú
- **Melania Canales Poma**, Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas de Perú, Perú
- **Mayra Macedo**, Organización Nacional de Mujeres Indígenas Andinas y Amazónicas de Perú, Perú
- **Laura Posada Correa**, Earth Rights International, Perú
- **Katherine Paucar**, Earth Rights International, Perú
- **Nélida Ayay Chilón**, Lagunas de Conga, Perú
- **Magdalena Loja**, Consejo de Mujeres Verónica Cevallos, Ecuador
- **Mario Fárez**, Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay, Ecuador
- **Michelle Calle**, Sinchi Warmi, Río Blanco, Ecuador
- **Elizabeth Durazno**, Sinchi Warmi, Río Blanco, Ecuador
- **Betty Pedraza López**, Pensamiento y Acción Social-PI, Colombia
- **Sergio De Leo**, Pensamiento y Acción Social-PI, Colombia
- **Alejandra Burgos**, Red Salvadoreña de Defensoras de Derechos Humanos, El Salvador
- **Irene Izquieta**, Peace Brigades International (PBI), Guatemala
- **Sandra Hertkorn**, ALUNA, acompañamiento psicosocial, Ciudad de México
- **David Bermudez**, ALUNA, acompañamiento psicosocial, Ciudad de México
- **Gilberto Lenin Torres**, Centro de Investigación y Acción Social por la Paz, Ciudad de México
- **Sandra Patargo**, Front Line Defenders, Ciudad de México
- **Cecilia Espinosa**, Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México, Ciudad de México
- **Orfe Castillo Osorio**, JASS Mesoamérica, Ciudad de México
- **Mélanie Paboeuf**, Peace Brigades International (PBI), Ciudad de México
- **Paulina Madero**, PODER, Ciudad de México



# Participantes

- **Rogelio Vázquez Bolom**, Centro de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, A.C., Chiapas, México
- **Gloria Areli Méndez**, Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero, Estado de México
- **Carmen Lobato**, Comité de Defensa de Derechos Humanos Cholollán, Puebla, México
- **Irene Noriega Papaqui**, Comité de Defensa de Derechos Humanos Cholollán, Puebla, México
- **Guadalupe Ramírez Castellanos**, Grupo de Mujeres Indígenas en Defensa de la Vida, Oaxaca, México
- **Rosario Cuevas Castellanos**, Grupo de Mujeres Indígenas en Defensa de la Vida, Oaxaca, México
- **Rosalva Fuentes Martínez**, Grupo de Mujeres Indígenas en Defensa de la Vida, Oaxaca, México
- **Yésica Sánchez**, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, Oaxaca, México
- **Rigoberto Sántiz Encinos**, Centro de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada, A.C., Chiapas, México
- **Elsa Pierre**, Servicios y Asesoría para la Paz, A.C., Chiapas, México
- **León Pérez**, Servicios y Asesoría para la Paz, A.C., Chiapas, México
- **César Pérez Silvano**, Centro de Derechos Indígenas de Chilón, Chiapas, México
- **Alberto Burgos**, Comité Pro-Defensa de la Laguna de Chichankanab y el Territorio, Dziuché, Quintana Roo, México
- **José Manuel López García**, Comunidad Bacanuchi, Sonora, México
- **Efrén Lugo**, Coalición de Trabajadores y Trabajadoras Migrantes Temporales Sinaloenses, Sinaloa, México
- **Alejandra Ancheita**, ProDESC, Ciudad de México
- **Verónica Vidal**, ProDESC, Ciudad de México
- **Salvador García**, ProDESC, Ciudad de México
- **Daniel Pacheco**, ProDESC, Ciudad de México
- **Lautaro Costantini**, ProDESC, Ciudad de México
- **Rafael León**, ProDESC, Ciudad de México



# 10 de junio de 2021

## Presentación y bienvenida

La Subdirectora Operativa de ProDESC, Verónica Vidal, presentó el programa de trabajo de la reunión dando cuenta de los objetivos, la importancia de reconocernos y reflexionar en torno a la propuesta de avanzar hacia la construcción de la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria.

Posteriormente, se dio la bienvenida a todas y todos los participantes por parte de Alejandra Ancheita, directora ejecutiva y fundadora de ProDESC, quien expuso el trabajo que realiza la organización feminista en la defensa, promoción y exigibilidad del derecho a la tierra, territorio y bienes naturales, así como a los derechos humanos laborales.

En el trabajo de acompañamiento con comunidades, colectivos, defensoras y defensores de derechos humanos, se ha evidenciado el carácter cada vez más limitado de las medidas de seguridad formal que promueven los Estados y organizaciones del Norte Global, cuya eficacia y efectividad se ve reducida para los contextos territoriales, comunitarios y la creciente violencia que enfrentan las defensoras por su condición de género en nuestra región.



A partir de los procesos locales se han recuperado mecanismos de seguridad que tienen las comunidades y colectivos, lo que ha permitido construir procesos que aportan una alternativa para la construcción de la seguridad comunitaria.

En razón de ello, iniciamos un proceso de reflexión latinoamericana en torno a la seguridad comunitaria impulsando cuatro reuniones en las que intercambiamos experiencias y promovimos la articulación entre las organizaciones y las/os defensores participantes.

En el contexto de pandemia por la COVID-19, hemos visto la agudización de las desigualdades y violaciones sistémicas de los derechos humanos con énfasis en el Sur Global, y por ende, en América Latina; este entorno, nos ha llevado a plantear preguntas como las siguientes:

- ¿Qué significa la seguridad comunitaria en tiempos de pandemia y “pos-pandemia”?
- ¿Cómo entender el concepto de “comunidad” de una forma más amplia y cómo incide este entendimiento en la seguridad comunitaria?
- ¿Qué medidas específicas deben construirse para abordar la seguridad comunitaria desde la situación que enfrentan las mujeres defensoras?





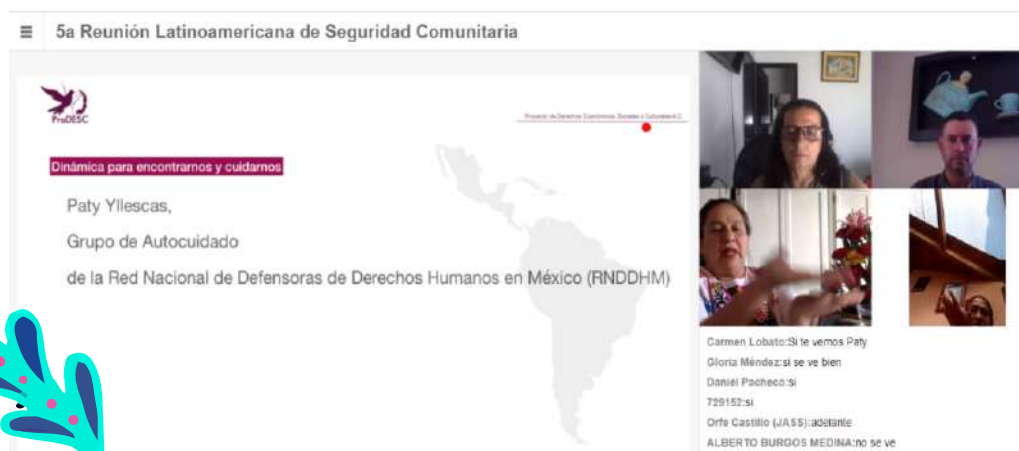
## Dinámica de autocuidado

La compañera Patricia Yllescas de la Red Nacional de Defensoras de Derechos Humanos en México facilitó una dinámica de autocuidado. Nos recordó que éste es un elemento clave para la protección integral feminista.

Se dio paso a un momento de conexión con nosotras mismas, poniendo nuestros órganos en equilibrio, usando nuestras manos:



- Golpeando los dedos de nuestras manos por unos segundos para relajar los músculos de nuestra cara.
- Haciendo contacto entre los dedos índice para fortalecer nuestro sistema inmunológico.
- Golpeando la base de nuestras palmas para fortalecer el sistema respiratorio.
- Golpeando las yemas de nuestros dedos para fortalecer el sistema circulatorio.
- Cruzando nuestros dedos para ayudar a nuestro sistema digestivo.
- Golpeando el dorso de nuestras manos permitirá relajar nuestra columna vertebral.
- Finalmente, frotando nuestras palmas y separándolas para sentir este campo de electricidad, llevamos las manos a la parte del cuerpo que creemos que más lo necesita.





## Análisis de contexto

Se dio paso al análisis de contexto, el cual estuvo a cargo de las compañeras de las organizaciones Front Line Defenders (FLD) y Peace Brigades International (PBI).

En ese sentido, Sandra Patargo de FLD expuso un panorama general de acuerdo a su material Análisis Global 2020<sup>1</sup>, destacando lo siguiente:

- **En el contexto de la pandemia por la COVID-19 los riesgos para defensoras/es de derechos humanos aumentaron**, especialmente contra quienes defienden el medio ambiente, los derechos de los pueblos indígenas, así como la tierra y el territorio.
- En este grupo de defensoras/es se concentraron los asesinatos, por lo que **América Latina continuó siendo la región más letal para la defensa de los derechos humanos en el mundo**, con 262 asesinatos, representó el 86% de los asesinatos a nivel global, aún con el contexto de pandemia, se superó la cifra del año pasado.
- Se evidenció que **los mecanismos de protección siguen siendo rebasados e insuficientes** para la protección y violencia que se vive en la región.
- Las agresiones más comunes en nuestra región fueron **la violencia física, acoso y hostigamiento, arrestos, acciones legales y campañas de desprestigio**.
- Las mujeres defensoras enfrentaron de forma elevada campañas de desprestigio, acoso y hostigamiento; a la par del creciente número de detenciones, casos de tortura y tratos crueles e inhumanos. Aunado a ello, **es alarmante el aumento de la violencia de género en el contexto de confinamiento, además de la violencia contra las mujeres dentro de los movimientos, organizaciones y comunidades**.
- **Se constató el estigma, discriminación y agresión contra las comunidades LGBTIQ+**; mientras que se manifestaron acciones violentas, arrestos y **despidos contra el personal de salud y periodistas**.
- Pese al contexto de pandemia surgieron manifestaciones multitudinarias en muchos países de la región que fueron atacadas con brutalidad policial, con campañas de difamación, **así como persistieron la criminalización, el acoso judicial y el abuso de poder**.
- En el contexto institucional fue evidente el retroceso legislativo, donde **instituciones fueron acaparadas por los poderes fácticos o por el mismo ejecutivo**.

<sup>1</sup> Disponible en: <https://www.frontlinedefenders.org/es/resource-publication/global-analysis-2020>



## Contexto de México y Guatemala

La compañera Mélanie de PBI expuso la situación del contexto mexicano, la cual expresa características del entorno regional de América Latina; entre las más relevantes se encuentran:

- **La pandemia agudizó el cierre de espacios de diálogo con autoridades**, lo que ha limitado la estrategia de defensa y protección de los derechos humanos.
- **Se incrementó el debilitamiento de instituciones** que atienden temáticas de seguridad y acceso a la justicia.
- Con las medidas de restricción sanitaria se **favoreció la instalación y continuación de megaproyectos y obras de infraestructura en detrimento de los derechos de las comunidades y pueblos indígenas**.
- Con la pandemia se agudizaron las crisis que ya estaban en curso: **feminicidios, desaparición forzada, la violencia criminal por la delincuencia organizada, la creciente vulnerabilidad para las comunidades desplazadas, migrantes y solicitantes de asilo**.
- Las personas **defensoras asesinadas concentraron casos de defensa de tierra, territorio y medio ambiente, trabajo de defensoras, aunado a un clima de creciente hostigamiento contra las y los periodistas**.

De la misma forma, en Guatemala se reflejó la situación de exacerbación de violación a los derechos humanos, la compañera Irene de PBI destacó algunos de los rasgos más problemáticos en el presente contexto de pandemia:

- **Se da un cierre permanente y progresivo de instituciones y organizaciones encargadas de gestionar protección a las personas defensoras de derechos humanos**.
- **La ley de organizaciones no gubernamentales evidenció el poder del ejecutivo para cancelar a la organización que considere que altere el orden público**, remitiendo a un concepto que viene de la época del conflicto armado interno.
- Se evidencia la **creciente criminalización contra las y los defensores de la tierra y el territorio, así como contra las personas migrantes**.

Después de esta reseña del contexto regional sobre la situación de riesgos y amenazas para los y las defensoras en estos tiempos de pandemia, perfilamos algunas ideas para avanzar en la reflexión sobre qué actividades y alternativas realizar en nuestros espacios.



## Repaso por las reuniones latinoamericanas de seguridad comunitaria

Se recuperó la memoria sobre las reuniones latinoamericanas que se han realizado con anterioridad con la finalidad de llegar al punto de plantearnos las acciones y propuestas que nos han legado, más aquellas que surjan del presente encuentro.

En el recuento de las reuniones se destacó la cantidad de las organizaciones y países de procedencia de las y los participantes; así como, los temas que se trabajaron, los acuerdos que se tomaron y los diferentes grados de seguimiento de los mismos.



Entre algunos de los temas que se mantuvieron en las cuatro reuniones latinoamericanas fueron:

- a) Análisis de contexto regional;
- b) Intercambio de experiencias y metodologías sobre seguridad y protección;
- c) Ejes temáticos de territorio, memoria colectiva, organización y mujeres.

Los principales acuerdos que generaron a partir del diálogo común fueron:

1ª Reunión 13-16 junio 2017	2a Reunión 5-6 abril 2018	3ª Reunión 24-26 julio 2019	4ª Reunión 21-22 noviembre 2019
Crear rutas para el intercambio y reconocimiento	Comité de seguimiento	Dialogar planes de seguridad comunitaria	Incidencia con perspectiva de género interseccional
Generar canales para compartir información	Observatorio de conflictos y proyectos	Estrategias conjuntas desde metodologías concretas	Difundir nuestros insumos mensualmente
Fortalecer el análisis para el contexto actual	Espacios para capacitación y formación		Apoyo político en acciones urgentes
			Grupo de mensajería instantánea
			Taller latinoamericano para definir la seguridad comunitaria



Como parte del diálogo y la construcción colectiva, en la última reunión latinoamericana se definieron algunas características que podrían constituir la Red.

La conformación de la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria se había posicionado desde la 4a. Reunión, por lo que tuvo mayor énfasis la idea de hacer realidad la articulación, de la que se había hablado desde el comienzo de este espacio.

Por eso, para la segunda sesión de trabajo, nos enfocaremos en dialogar sobre la conformación de la red; planteando preguntas para la reflexión, además de considerar el contexto que expusieron las compañeras, el cual presentó un escenario complejo para la defensa de los derechos humanos y para nuestra propia seguridad, considerando la pandemia.

Las preguntas para la reflexión fueron las siguientes:

- 🍃 ¿Qué aportaría a nuestro actuar participar en una Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria?
- 🍃 ¿De qué forma estar en red puede contribuir a fortalecer nuestras capacidades para la seguridad comunitaria?
- 🍃 ¿Cómo articularnos desde nuestras experiencias y mecanismos de diálogo?

# 11 de junio de 2021

La sesión de trabajo inició recordando las tres preguntas que se plantearon el día anterior, para lo cual se formaron tres grupos y se nombró un/a relator/a para sistematizar las respuestas de las interrogantes.

Se desarrollaron las reuniones por grupos, posteriormente se volvió a la sesión plenaria, donde cada relator planteó los puntos más relevantes de las reflexiones colectivas.

## Primer grupo

En el primer grupo, Laura Correa nos compartió la importancia de la articulación para compartir las experiencias, en donde se pueden tomar en cuenta los patrones de la criminalización de las y los defensores, así como los actores vinculados como empresas, fuerzas públicas y agentes de investigación.

A partir de la reflexión común, se formularon varias propuestas, tales como:

- **Realizar acciones de protección con presencia en los territorios en casos de riesgo extremo**, con el doble objetivo de ejercer una presión internacional y aprender-intercambiar experiencias.
- **Trabajar un semáforo de capacidades institucionales**, organizativas y comunitarias para definir nuestro apoyo e intervención ante casos de riesgo.
- **Continuar la comunicación** a través del grupo de whatsapp, definiendo nuestra comunicación.
- **Sostener espacios anuales** para compartir experiencias y reconocer otros territorios.



**Aprovechar la virtualidad para fomentar la vinculación** bilateral y trilateral a partir de las experiencias comunes.

## Segundo grupo

En este grupo, la compañera Carmen Lobato nos comentó que abordaron dos preguntas:

- 1) La que habla sobre qué aportaría nuestro actuar, se propuso trabajar un espacio preventivo para compartir información que contribuya a fortalecer e innovar nuestra capacidad de incidencia como organizaciones y como red.
- 2) Respecto a la cuestión de cómo la red puede fortalecer nuestras capacidades, se reflexionó sobre el uso de las redes y los medios electrónicos, que nos pueden dar acceso y acercamiento de información, tanto a las organizaciones como a las comunidades.

## Tercer grupo

Finalmente, en el último grupo Verónica Vidal dijo que pensaron en torno a la importancia de definir los objetivos, la forma de funcionar y los productos que están a nuestro alcance, para tener mayor claridad sobre la red que queremos construir.

Además, estar en red podría fortalecernos mediante el intercambio de experiencias y formas de intervención en situaciones de emergencia.

Las diferentes reflexiones de los tres grupos se retomaron más adelante, llegado el punto de definición de propuestas y acuerdos para dar seguimiento a los trabajos de la red.

## Propuesta de ruta para conformar la red

Se expuso la propuesta de ruta para conformar la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria, la idea es partir de los acuerdos que se generaron en la 4a. Reunión Latinoamericana, cuando se trabajaron por mesas de trabajo: a) fortalecimiento organizativo; b) formación; c) comunicación estratégica; d) incidencia; e) alianzas.

La ruta plantea que desarrollemos estas mesas como comisiones de trabajo, con sus respectivas/os responsables, tareas y temporalidades. Se proponen dos momentos: i) en el mediano plazo trabajar, fortalecimiento organizativo, formación y comunicación estratégica; ii) a largo plazo, desarrollar los componentes de incidencia y alianzas.

**2021**

4ª Reunión

5ª Reunión

Construcción de la red

Ejes

Comisiones

Fortalecimiento Organizativo

Formación

Comunicación Estratégica

Incidencia

Alianzas

Primeras acciones a 6 meses

**2022**

6ª Reunión

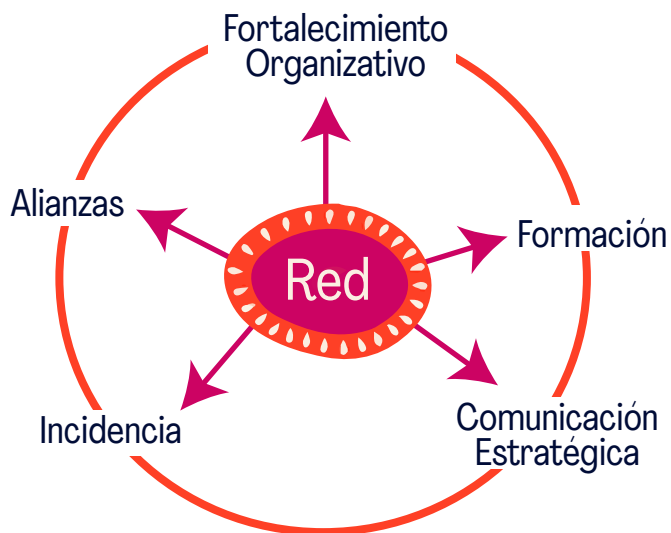
Comisiones

Estructura

Presentación de la red 2022



A los seis meses, se podría valorar el funcionamiento de las tres comisiones, así como los avances de las actividades, entre otras dinámicas que permitan ir afinando la estructura de la propia red. En la 6a. Reunión Latinoamericana se podrá revisar y evaluar los avances de las primeras tres comisiones.



En el corto plazo se plantea trabajar en las primeras tres comisiones, que se pueden integrar a partir de los intereses, necesidades y capacidades de las y los participantes. La propuesta es que operativamente, las comisiones se conformen por tres o máximo cinco organizaciones.

A continuación formamos tres grupos, uno para cada comisión; el punto de arranque fueron las propuestas y retos que se formularon en la 4a. Reunión, para posteriormente ir reflexionando en torno a tres preguntas básicas: ¿qué vamos a hacer?, ¿cómo lo vamos a hacer? y, ¿quiénes lo vamos a hacer? considerando el contexto de pandemia.

El punto de partida:



Proyecto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales A.C.

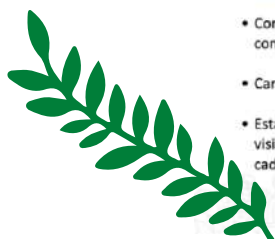
### Fortalecimiento organizativo

#### Propuestas:

- Rotar vocerías, liderazgos múltiples/diversidad colectiva
- Procesos integrales que contrarresten el miedo
- Creación de espacios de mujeres en organizaciones mixtas
- Comunidades de soporte/retaguardia que respalde a comunidades directamente afectadas
- Caravanas que rompan aislamiento de comunidades
- Establecimiento de elementos físicos de resistencia, que visibilicen el control de la comunidad sobre su territorio: cadenas de entrada, talanqueras.

#### Retos:

- No generar paranoia con aplicación de medidas de seguridad
- Incorporación y aplicación de estrategias de protección a mujeres contra violencias naturalizadas.
- Falta de adecuación cultural de medidas de seguridad
- Polarización/división interna en las comunidades por proyectos extractivos
- La construcción de alianzas es compleja
- Amplitud territorial presenta retos para procesos organizativos
- Construcción de organizaciones democráticas, multiplicidad de liderazgos, claridad de funciones y roles.







### Formación

#### Propuestas:

- Taller Latinoamericano para redefinir la seguridad comunitaria.
- Llevar a cabo encuentros entre comunidades para intercambiar experiencias sobre las distintas luchas que tienen los pueblos/comunidades e identificar las estrategias de seguridad que implementan.
- Estancias de intercambio entre los pueblos/comunidades
- Incluir a personas de las comunidades para las reuniones, talleres e intercambios pues así se llegaría a un conocimiento más profundo de la situación que enfrentan y reflexionar sobre propuestas que derivan de ellos mismos y no desde las organizaciones de fuera.
- Identificar las fortalezas de las organizaciones y hacer intercambios entre colectivos y comunidades para apoyar en el fortalecimiento de los procesos.



### Comunicación estratégica

#### Propuestas

- Insumos de consumo interno
- Mapear actores y formas comunitarias de crear
- Designar a una responsable de difundir/compartir los insumos que producimos en las regiones, de forma mensual.
- Depositario que distinga de información de consumo interno/externo y procesos comunitarios y acciones que impliquen que nos demos soporte en red. Estrategias de difusión conjuntas.
- Darnos apoyo político en acciones urgentes.
- Evitar comunicarnos a través de sistemas de correo o mensajería instantánea comerciales.
- Grupo de mensajería instantánea con criterios claros sobre qué información se comparte.



#### Retos:

- Los planes de seguridad comunitaria son sólo una parte de la seguridad comunitaria, se propone plantear otras herramientas y formas para nombrar la seguridad comunitaria.
- Líneas de trabajo específicas para combatir las violencias y el patriarcado
- Partir de la eliminación de la violencia contra mujeres al interior de las organizaciones.
- Formación de las nuevas generaciones para garantizar el relevo en las defensas territoriales
- Desarrollar programas formativos sostenibles en el tiempo, que fortalezcan la prevención y no sólo respondan a las coyunturas.
- Intencionar el conocimiento sobre las causas que generan el riesgo (politizar la protección)



#### Retos

- No se toman en cuenta las voces de las comunidades.
- Debemos masificar el uso de herramientas de comunicación/periodismo para convertirnos en productores de los mensajes.
- Saturación de información
- La temática de "seguridad comunitaria" es sensible. Debemos cuidar qué información compartimos y a las personas que involucra.
- Tener claridad de los efectos y consecuencias de lo que comunicamos. La sobre exposición aumenta los riesgos, no siempre la visibilidad da protección
- Predominio de narrativas de muerte/necro política, de desprestigio a defensoras
- Descolonizar la comunicación (narrativas de encuentro y transformación, des-mecanizar la comunicación y no priorizar lo estético, recuperar las lenguas originarias, enfoque colectivo de los derechos humanos de los pueblos)
- Agendas impuestas; ¿cómo ubicar/posicionar un mensaje ante tanta información?

Después del trabajo en grupos, regresamos a la sesión plenaria, donde se sistematizaron las respuestas a las preguntas. A continuación, se presentan los resultados del trabajo grupal, rumbo a la formación de las comisiones. Las presentamos como acuerdos, porque resultan una ruta de trabajo para ir avanzando en las actividades propuestas, con base en una metodología y partiendo de responsables para su realización.

## Acuerdos generales

En la propuesta de ruta para la construcción de la Red Latinoamericana de Seguridad Comunitaria se planteó trabajar en tres comisiones: a) comunicación estratégica; b) formación; c) fortalecimiento organizativo.

Para ello, se recuperaron las propuestas y retos que se formularon en la 4ª Reunión Latinoamericana, con la finalidad de tener un punto de partida para la reflexión. La actividad avanzó en torno a tres preguntas generadoras, buscando formular actividades realizables en un contexto de pandemia, durante los próximos seis meses. Las cuestiones planteadas fueron: ¿qué vamos a hacer?, ¿cómo lo vamos a hacer?, ¿quiénes lo vamos a hacer?



## Comunicación estratégica

❖ **Actividades:** se plantearon dos niveles: la comunicación interna, en donde se propuso migrar el chat de seguridad comunitaria de whatsapp a otro servicio de mensajería más seguro, como signal o wire, además de definir normas de administración y contenidos de los mensajes.

En el nivel de la comunicación externa se planteó dar apoyo a pronunciamientos o acciones emergentes que puedan surgir en los próximos meses, así como estar atentas a espacios internacionales para posicionar los temas de interés, manejando un lenguaje inclusivo.

❖ **Cómo:** se planteó que la comisión se pueda reunir cada dos meses, la actividad más inmediata sería la migración del chat en un lapso de dos semanas, ProDESC se encargaría de ese movimiento. Hacia los seis meses se podría estar planteando un plan de trabajo desde la comisión.

❖ **Quiénes:** conformarán la comisión, Verónica Vidal, ProDESC; Magdalena Loja Consejo de Mujeres Verónica Cevallos; Carmen Lobato, Comité de Defensa de Derechos Humanos Cholollán; Efrén Lugo, Coalición de Trabajadores y Trabajadoras Migrantes Temporales Sinaloenses; Rigoberto Sántiz, Centro de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada.





🌿 **Actividades:** se recuperó la pregunta “¿qué se entiende por seguridad comunitaria?” por considerarla el punto de partida para trabajar en red, así como para desplegar las demás actividades formativas.

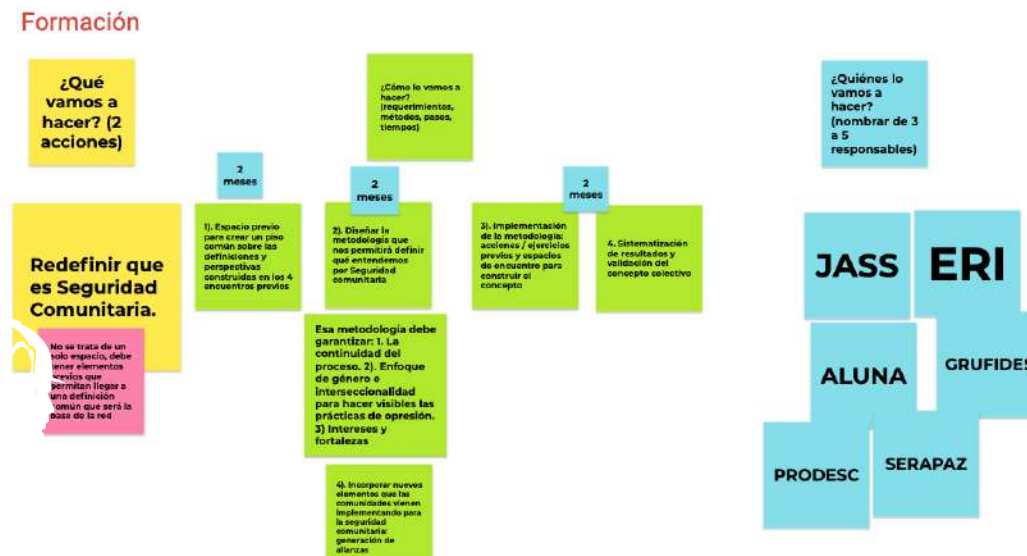
-Se planteó retomar las perspectivas y definiciones en torno a la seguridad comunitaria que se construyeron en las reuniones previas.

Mediante ejercicios de diálogo, se propuso:

- Compartir los intereses y fortalezas de las organizaciones.
- Identificar los elementos que desde las comunidades se vienen aportando para implementar planes de seguridad.
- Sistematizar y validar lo trabajado en los ejercicios dialógicos, para presentarlo al conjunto de la red.

🌿 **Cómo:** definir una metodología para implementar las actividades planteadas, que podrían comprender los siguientes elementos: a) continuidad del proceso; b) recuperar el enfoque de género interseccional; c) reconocer nuestros intereses y fortalezas; d) identificar los aportes desde las comunidades. Se espera que en un lapso de seis meses podamos pasar de un piso común que recupere las reflexiones previas a un momento en que sistematicemos y validemos enunciados, que puedan ser el punto de partida para la definición de seguridad comunitaria, producto de un proceso de diálogo común.

🌿 **Quiénes:** La comisión quedó formada por Orfe Castillo, JASS Mesoamérica; David Bermudez, ALUNA; Nancy Fuentes, Grufides; Elsa Pierre, Serapaz; Laura Posada, ERI y, ProDESC.





## Fortalecimiento organizativo

- 🍃 **Actividades:** se planteó como punto de partida la elaboración de un instrumento diagnóstico que permita reconocer nuestras necesidades, capacidades, niveles de riesgo y contextos en los que trabajamos. Este instrumento se habrá de construir participativamente, para tener validez por parte de las y los integrantes de la red. En un segundo momento, se pretende construir una ruta estratégica a partir de evaluar y sistematizar la información obtenida en el diagnóstico.
- 🍃 **Cómo:** el instrumento diagnóstico se pretende construir entre los y las integrantes de la comisión en el lapso de un mes, la herramienta se podrá aplicar de forma virtual, vía correo electrónico; mientras la ruta estratégica se construirá en los meses posteriores. La idea es sostener un diálogo continuo entre los y las comisionadas, con la comisión ampliada mediante diferentes canales de comunicación.
- 🍃 **Quiénes:** Integran esta comisión Katherine Paucar, ERI; Gilberto Lenin, CIAS; Sergio de Leo, PAS; Rafael León, ProDESC.

### Fortalecimiento organizativo

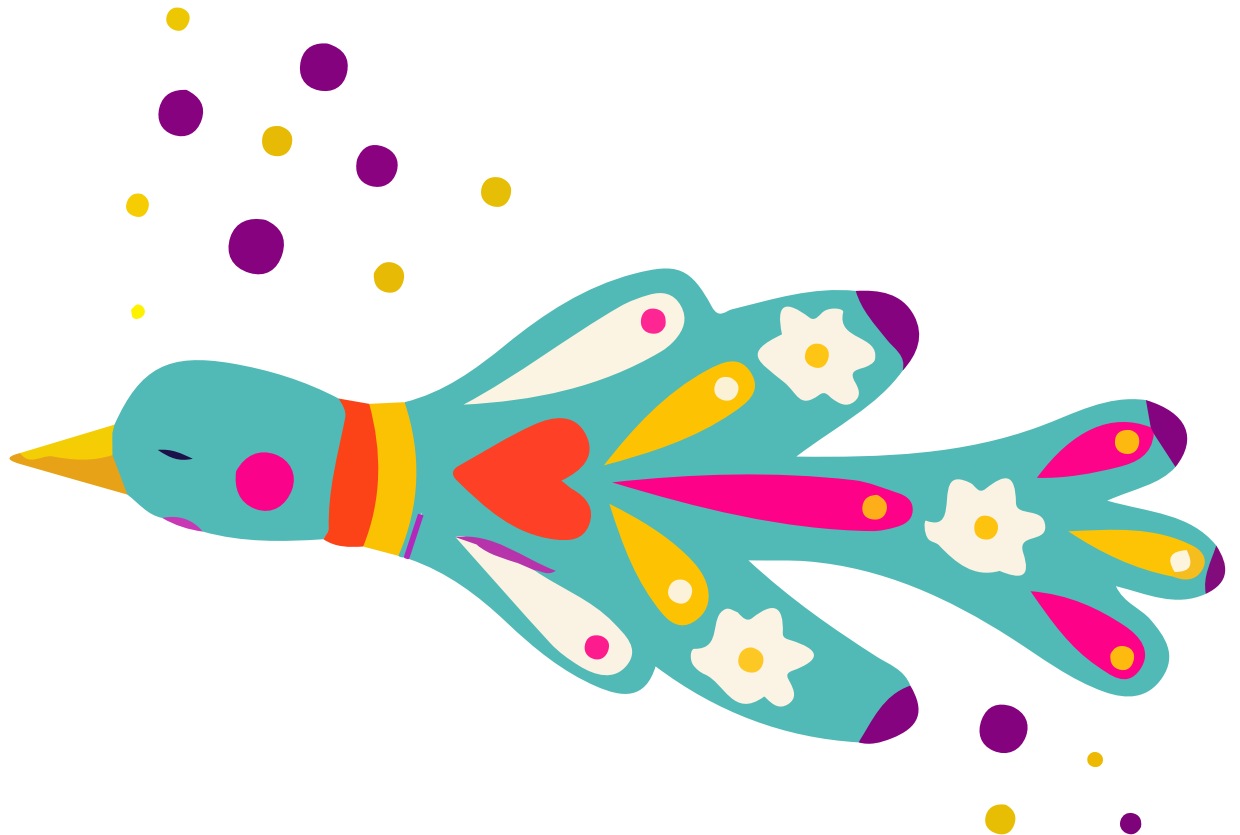


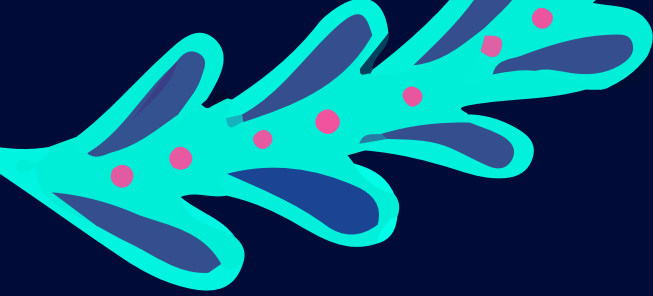
# Conclusiones



Desde ProDESC se refrendó el compromiso de continuar con el esfuerzo de seguir convocando a este espacio, así como dar seguimiento a las propuestas que se hicieron; del mismo modo, mientras las circunstancias lo permitan, reunirnos presencialmente el 2022 como lo planteamos en la ruta de seguimiento.

También quedó el compromiso de buscar y consolidar fondos para que funcionemos como red, sabiendo que este trabajo cuesta tiempo y trabajo a todas y todos. Gracias por el espacio de apertura, disponibilidad y paciencia que implica esta modalidad virtual.





**ProDESC**  
prodesc.org.mx

